



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00701890-UNC-DGME#SG

VISTO:

El pedido de rectificación de la resolución de designación del Secretario General (RR 1028/2016)

Y CONSIDERANDO:

Que en la mencionada designación se cometió un error involuntario;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Rectificar la Resolución Rectoral 1028/2016 y disponer que las funciones de Secretario General asignadas al Sr. Prof. Ing. ROBERTO ENRIQUE TERZARIOL desde el 1 de septiembre de 2017 y hasta el 6 de agosto de 2018 fueron retribuidas con un cargo de Profesor Titular de DE más una asignación complementaria hasta llegar a la remuneración del cargo de Secretario de Universidad con dedicación exclusiva.

ARTÍCULO 2: Disponer que de la retribución mencionada en el artículo primero, corresponde imputar a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en concepto de asignación complementaria, el monto abonado por dicha dependencia durante el período mencionado en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3: Comuníquese a la Secretaría de Gestión Institucional, dese cuenta al Honorable Consejo Superior y archívese.

